

E ENTREVISTA. AURORA WILLIAMS, ministra de Minería y nuevos contratos de litio en la Región de Antofagasta:

"En estos sistemas salinos que hemos priorizado, en todos hay susceptibilidad de afectación"

Cristián Venegas M.
 cvenegas@mercuriocalama.cl

El jueves pasado, como parte de la Estrategia Nacional del Litio, el ministerio de Minería, junto a las carteras que componen el Consejo Estratégico del Comité de Litio y Salares; dio a conocer la lista de seis sectores en los que se podrán desarrollar proyectos de exploración y explotación, dos de ellos ubicados en la Región de Antofagasta, específicamente el Salar de Ollagüe y el Salar de Ascotán.

El proceso de otorgamiento de Contratos Especiales de Operación del Litio (CEOL) considera, además, iniciar a fines de octubre las consultas indígenas, en los casos donde exista susceptibilidad de afectación. Mientras que durante el último trimestre, se dará a conocer un segundo listado de sistemas salinos y yacimientos priorizados. Temas que abordó en entrevista, la ministra de Minería, Aurora Williams.

Dos de los salares priorizados están en la región ¿Qué características reúnen estos sectores para estar en la lista de seis?

Recordar que la Estrategia Nacional del Litio establece como salares estratégicos el de Atacama y Maricunga, donde las empresas mineras del Estado de Chile participan con más de un 50%. Luego están los Salares Altoandinos y el de Pederiales, donde hemos definido que las empresas mineras tengan una participación no necesariamente mayoritaria.

Luego están los 26 salares que por excepción no se encuentran en la Red de Salares Protegidos, nosotros abrimos un RFI, una expresión de interés al mundo privado, principalmente, y se determinaron 16 salares, y en esta ocasión hemos priorizado seis, en donde están Ollagüe y Ascotán.

Los criterios tienen que ver, primero, con el interés que hay por estos sistemas salinos. En segundo lugar, también se tuvo en consideración la viabilidad de proyectos, es decir, que la entrega de Contratos Especiales de Operación de Litio permitan que los proyectos fructifiquen con posterioridad a la



LA MINISTRA WILLIAMS ASEGURA QUE HACER CONSULTAS INDÍGENAS EN ESTOS SECTORES ES UN COMPROMISO.

Mayor potencial geológico

● En los últimos meses se desarrolló un proceso de llamado a manifestar interés (RFI), el cual tuvo como objetivo conocer el interés de empresas y consorcios, tanto nacionales como internacionales, en la ejecución de proyectos relacionados con la exploración, explotación y beneficio de litio contenido en salares y otros yacimientos, con el fin de diseñar procesos para el otorgamiento de CEOL. Recibiendo 88 manifestaciones de interés, 40 de ellas para proyectos de litio en 17 salares y yacimientos de la región.

entrega. Se determinó también el valor geológico que pudiera haber en estos sistemas salinos. En esta ocasión hemos presentado seis sistemas salinos y esperamos dentro de este último trimestre de este año hacer una nueva presentación de otros que se sumen.

El segundo listado que se dará a conocer antes de fin de año ¿Podría considerar otros salares en la región de Antofagasta?

-Los salares están ubicados desde la Región de Arica y Parinacota y hasta la Región de Atacama, y dada la expresión de interés que tuvimos entre el mes de junio y julio, hay interés por sistemas salinos y también por yacimientos, es decir, por territorio que está fuera de los salares.

Podría haber otro considerando también que hay una Red de Salares Protegidos que nosotros hemos declarado, co-

mo Gobierno, que están protegidos o van a estudios de protección y hay en la región de Antofagasta varios que están en la Red de Salares Protegidos.

¿Antes del anuncio tuvieron acercamientos con las comunidades de esas áreas?

-Como ministerio, desde septiembre de 2023 y hasta febrero del año 2024, tuvimos diálogos en todas las regiones y en los sectores en donde hay presencia de salares y a eso se suma que el ministerio ha establecido un modelo de diálogo permanente que estamos implementando, pero más allá del diálogo, lo importante es que en estos sistemas salinos que hemos priorizado en esta ocasión, en todos hay susceptibilidad de afectación.

Por lo tanto, lo que corresponde en este momento es comenzar las consultas indígenas

"Estamos trabajando en generar los estudios que determinen los niveles de protección para el 33% de la superficie de los salares. Es un avance relevante que se está concretando en el año 2024".

"Prontamente se va a constituir el directorio para iniciar el funcionamiento del ITIP y eso significa que en el año 2024 el Instituto de Investigación Público de Litio y Salares queda instalado en la región".

pertinentes y ahora partimos durante el mes de octubre con las consultas, debido a que al ser zonas con susceptibilidad de afectación y Chile al estar adheridos al Convenio 169 y la plena convicción que tenemos como Gobierno que así sea, corresponde realizar consulta indígena.

¿Estos sectores, por ser cercanos, tendrán un solo proceso de consulta indígena?

-Eso lo determinaremos ahora durante el mes de octubre, de manera que efectivamente nosotros realicemos la consulta con aquellas comunidades territoriales que tienen susceptibilidad de afectación. Probablemente, en este caso, estamos hablando de comunidades muy cercanas.

¿Cómo avanza ese proceso de consulta indígena en San Pedro de Atacama?

-En el caso del Salar de Atacama las pertenencias corresponden a Corfo, por lo tanto, quien realiza la consulta indígena es Corfo, que es el titular de las pertenencias mineras. En el resto de los salares es el ministerio de Minería quien realiza las consultas indígenas.

Corfo está planificando su consulta indígena en el Salar de Atacama respecto del contrato que suscribirá Corfo con la empresa Talar que es Codelco-

SQM. Paralelamente Codelco y SQM tiene conversaciones a través de una mesa tripartita con las comunidades que tiene que ver con el contexto del contrato.

¿Podemos esperar otras definiciones de la Estrategia Nacional del Litio dentro de este año?

-Hay varios temas que están en curso, por un lado está el Instituto Tecnológico y de Investigación Público de Litio y Salares que fue creado recientemente en la Región de Antofagasta, los estatutos fueron ingresados en la comuna de San Pedro de Atacama y prontamente se va a constituir el directorio para iniciar el funcionamiento del ITIP y eso significa que en el año 2024 el Instituto queda instalado en la Región de Antofagasta.

Recordar que ese directorio está conformado por siete integrantes, los representantes públicos del ministerio de Minería, Medio Ambiente, Ciencias, Corfo, además de un representante del gobernador de Antofagasta, del gobernador de Atacama y un representante de las comunidades indígenas, por lo tanto, vamos a ver la pronta instalación del gobierno corporativo del ITIP.

Por otro lado, desde el punto de vista de lo que son las consultas indígenas que estamos realizando en la Región de Atacama, en particular para la modificación de contrato de Codelco en Maricunga y del CEOL en los Salares Altoandinos de Enami, estamos avanzando y no adelantamos fechas de término, por cuando nos ajustamos estrictamente a los requerimientos de las comunidades indígenas.

Además estamos avanzando también en los estudios de los salares que están en la Red de Protección de Salares, es un trabajo bastante inédito en nuestro país. Estamos trabajando en generar los estudios que determinen los niveles de protección para el 33% de la superficie de los salares. Es un avance relevante que se está concretando en el año 2024 y que ya en el año 2025 va a poder determinar qué nivel de protección tienen los distintos salares en nuestro país. **CS**